

	Modelo de actas	 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
	Comisión de Calidad del Grado en Lenguas y Literaturas Modernas - Portugués	

Acta de la Comisión de Calidad del Grado en Lenguas y Literaturas Modernas - Portugués			
Fecha: 23/01/2024	Lugar donde se celebra: Videoconferencia de Zoom	Hora de comienzo: 10h02	Hora de finalización: 11h30
Presidente: Iolanda Ogando González		Secretaria: Rocío Velasco de Castro	
Relación de asistentes: Manuel Mañas Nuñez (Área de Ciencias de la Antigüedad – vocal) Iolanda Ogando González (Área de Filologías Gallega y Portuguesa - coordinadora) Aira Iratxe Rego Rodríguez (Área de Filología Francesa – vocal) María Conceição Vaz Serra Pontes Cabrita (Área de Filologías Gallega y Portuguesa – vocal) Rocío Velasco de Castro (Área de Estudios Árabes e Islámicos – secretaria)			
Miembros de la comisión que excusan su inasistencia: Sara Alexandra Dankmar Bauhofer Cardoso do Santos			
Orden del día: 1.- Aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior 2.- Informes de la coordinadora 3.- Modificación del VERIFICA de la titulación 4.- Memoria anual del Grado (curso 2022-23) 5.- Ruegos y preguntas			
Desarrollo de la sesión y Acuerdos: 1.Actas de la sesión anterior Se aprueba por asentimiento unánime 2. Informes de la coordinadora 2.1.Evaluación global: redacción de las guías docentes La coordinadora expone un reciente caso en el que las diferentes interpretaciones sobre la prueba requerida para la modalidad de evaluación global en la guía docente de una asignatura del Grado han dado pie a una consulta ante el Decanato. Para evitar que esta situación pueda repetirse en el futuro, propone revisar detalladamente la redacción relativa a la evaluación en modalidad global en las próximas fichas docentes. La propuesta es secundada por los todos los miembros de la comisión.			

	Modelo de actas	 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
	Comisión de Calidad del Grado en Lenguas y Literaturas Modernas - Portugués	

2.2. Evaluación global: elección de la modalidad en convocatorias extraordinarias

La coordinadora informa de una solicitud de adelanto de convocatoria (convocatoria extraordinaria) con modalidad de evaluación global. Esta última aparece contemplada en el formulario que han de cumplimentar los alumnos que decidan acogerse a cualquiera de las convocatorias extraordinarias existentes, por lo que puede que este primer caso alcance continuidad. En este sentido, se incide en la necesidad de que el profesorado de la asignatura implicada sea informado de ello.

2.3. Actividades de difusión de la titulación

La coordinadora informa de un próximo encuentro con la APPEX (Asociación del Profesorado de Portugués en Extremadura) para poner en marcha la Olimpiada de Português, iniciativa que ya se venía preparando y de la que se informó en reuniones anteriores.

2.4. Modificación de información del título en la Web de la Facultad

La coordinadora informa de la necesidad de modificar la redacción en la que se presenta el Grado en relación con el Grado en Lenguas y Literaturas Modernas – Francés, ya que en varias ocasiones se da a entender que se trata de una doble titulación; algo que, como recordó la comisión de la ANECA durante la sesión de evaluación de la renovación de la acreditación, no se ajusta a la realidad.

3. Modificación del VERIFICA de la titulación

La coordinadora informa de lo acontecido en la reunión celebrada el 21 de diciembre. Convocada por la Comisión de Calidad del Centro, se trasladó a los coordinadores de las comisiones de calidad una plantilla enviada por la Oficina de Convergencia Europea para unificar los cambios a introducir en los respectivos VERIFICA. A continuación, comparte el documento y realiza una detallada descripción y explicación de cada uno de los puntos que podrían ser susceptibles de cambio tras la reunión que tendría lugar al día siguiente con los responsables de calidad del centro.

Dos cuestiones fundamentales a tener en cuenta en estos cambios son las tasas recogidas en la tabla 4 (graduación, abandono y eficiencia) y el reconocimiento de créditos acorde con la normativa vigente. El primer punto ya había sido comentado por la coordinadora en reuniones anteriores dedicadas a la memoria anual, mientras el segundo plantea una casuística muy diversa.

A este respecto interviene la profesora Rego para exponer el caso de la Universidad de Santiago, en la que se cuenta con una tabla de convalidaciones que con carácter interno y de manera más específica de la que aparece en el VERIFICA de la UEx, contribuye a establecer una homogeneidad de criterios para casos muy diferentes. La coordinadora no tiene constancia de que se haya propuesto adoptar una medida similar, aunque sí desgrana en cada uno de los apartados de actividades contempladas como convalidables las posibles opciones que serán llevadas también a consulta a la reunión con la Comisión de Calidad del Centro.

Por este motivo, la coordinadora comunica que habrá que convocar una reunión extraordinaria

UNIVERSIDAD  DE EXTREMADURA	Modelo de actas	 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
	Comisión de Calidad del Grado en Lenguas y Literaturas Modernas - Portugués	

tras celebrarse dicha reunión ante la necesidad de aprobar el documento en el plazo previsto y vuelve a agradecer a los miembros de la comisión su disponibilidad.

4.- Memoria anual del Grado (curso 2022-23)

El pasado 12 de enero, el Vicerrectorado de Calidad comunicó a los responsables de las comisiones la introducción de una serie de cambios, en su práctica totalidad de carácter formal, en las memorias anuales. Además de incorporar un índice más pormenorizado, la información de las gráficas aparece mucho más completa, contribuyendo así a la justificación razonada de las cifras. La coordinadora comparte el texto y comenta las modificaciones, y recuerda las fechas de aprobación y de subida a la Web del documento.

5. Ruegos y preguntas

No hay ruegos ni preguntas.

Fecha de aprobación:	Firma la secretaria:	Vº Bº de la coordinadora
16 / 02 / 2024		
	Rocío Velasco de Castro	Iolanda Ogando Fernández